

El AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA ha recibido una ayuda de la Unión Europea con cargo a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para el proyecto de **“Adecuación de Parque infantil en Calle Redonda”**, que tiene por objetivos:



- Dotar al municipio de una zona de ocio infantil que contribuya al desarrollo psicomotriz y social de la niñez y juventud y redunde en la conciliación familiar.
- Incorporar medidas de ahorro energético e hídrico, cumpliendo con las exigencias medioambientales y de seguridad, para lograr un mayor ahorro energético y contribuir a paliar los efectos del cambio climático.
- Complementar la dotación de servicios básicos para la población que repercutan en una mayor calidad de vida.

